

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN
SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2024

1.- COMUNICACIONES OFICIALES

2.- PROPUESTAS

2.1.- Acuerdos de adecuación de órganos directivos a la nueva estructura municipal.

ACUERDO

PRIMERO.- Mantener como titular del órgano directivo denominado Coordinación General de Alcaldía (COORGRAL1/8835) a D^a María Dolores Vallejo Torcelly, coordinando las materias gestionadas por las direcciones y unidades administrativas adscritas al citado órgano, de acuerdo con la nueva estructura aprobada.

SEGUNDO.- Mantener como titular del órgano directivo denominado Coordinación General de Emergencias, Seguridad y Eventos a D. Miguel Acuña Neches (COORGRAL4/8838), coordinando las materias gestionadas por las direcciones y unidades administrativas adscritas al citado órgano, de acuerdo con la nueva estructura aprobada.

TERCERO.- Modificar el nombramiento de la titular del órgano directivo “Dirección General de Contratación y Estadística” (DIRGRAL9/8901) acordado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de julio de 2023, que pasa a denominarse “Dirección General de Contratación y Administración” (DIRGRAL9/8901.) en base a las nuevas materias competenciales incluidas en el mismo, manteniéndose como titular del referido órgano a D^a Daphne Inmaculada Rodrigo Serrano.

CUARTO.- Modificar el nombramiento del titular del órgano directivo “Dirección General de Promoción Económica, Parques Empresariales y Financiación” (DIRGRAL11/8863) acordado por Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 12 de enero de 2024, que pasa a denominarse “Dirección General de Promoción Económica, Parques Empresariales y Ciencia” (DIRGRAL11/8863) en base a las nuevas materias competenciales incluidas en el mismo, manteniéndose como titular del referido órgano a D. Antonio Villegas Periñán.

QUINTO.- Modificar el nombramiento de la titular del órgano directivo Coordinación General de Fondos Europeos y Proyección de la Ciudad (COORGRAL2/8896), acordado por Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de octubre de 2023, que pasa a denominarse “Coordinación General de Fondos Europeos, Agenda Urbana, Sostenibilidad y Planes Estratégicos” (COORGRAL2/8896), de acuerdo con las competencias del nuevo Área en el que se integra, manteniéndose como titular del referido órgano a D^a Juana Leal del Ojo.

SEXTO.- Modificar el nombramiento de la titular de la Dirección General de Fondos Europeos (DIRGRAL6/8857), acordado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en sesión extraordinaria celebrada el 16 de noviembre de 2023, que pasa a denominarse “Dirección General de Agenda Urbana y Sostenibilidad” (DIRGRAL6/8857), en base a las nuevas competencias atribuidas al Área a la que queda adscrita, manteniéndose a D^a Olivia Luna Cornejo como titular del referido órgano.

SÉPTIMO.- Modificar el nombramiento del titular de la Dirección General de Educación (DIRGRAL24/8876), acordado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de agosto de 2024, que pasa a denominarse “Dirección General de Educación y Juventud” (DIRGRAL24/8876), en base a las nuevas materias competenciales incluidas en la misma, manteniéndose como titular del referido órgano a D. Fernando Salazar González.

OCTAVO .- Modificar el nombramiento del titular de la Dirección General de Consumo, Salud, Cementerio y Protección Animal (DIRGRAL13/8897), acordado por Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de julio de 2023, que pasa a denominarse “Dirección General de Consumo, Cementerio y Protección Animal” (DIRGRAL13/8897), en base a las nuevas materias competenciales incluidas en la misma, manteniéndose como titular del referido órgano a D. Ricardo Vega Castaño.

NOVENO.- Modificar el nombramiento de la Coordinación General de Barrios de Atención Preferente y Derechos Sociales (COORGRAL5/8898), acordado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de julio de 2023, que pasa a denominarse “Coordinación de Barrios de Atención Preferente y Derechos Sociales, Empleo, Familia e Igualdad” (COORGRAL5/8898), en base a las nuevas competencias asumidas por el Área en la que se integra, manteniéndose como titular de la referida Coordinación a D^a María Encarnación Sánchez Ortiz.

DECIMO.- Modificar el nombramiento de la titular de la Dirección General de Familia, Igualdad, Juventud y Asociaciones (DIRGRAL23/8875), acordado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de julio de 2023 que pasa a denominarse “Dirección General de Empleo, Familia e Igualdad y Asociaciones” (DIRGRAL23/8875), en base a las nuevas materias competenciales incluidas en la misma, manteniéndose como titular del referido órgano a D^a Laura Martínez Sánchez.

UNDÉCIMO .- Disponer, con especial agradecimiento por los servicios prestados, el cese de D. Pedro Fernando Molina Santos como titular del órgano directivo denominado Coordinador General de Hacienda y Participación Ciudadana (COORGRAL3/8837), al haberse modificado el citado órgano por Resolución de Alcaldía n^o 797 de 16 de agosto de 2024. La efectividad del cese será a la finalización de la jornada laboral del día del presente acuerdo.

DUODÉCIMO.- Publicar los presentes acuerdos en el Boletín Oficial de la Provincia”.

Puede accederse al texto completo del acuerdo y, en su caso, a los anexos que incorpore, a través de la siguiente URL <https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/j26QKISFfG/7tndtU+KBsA==>

2.2.- Nombramientos y ceses de órganos directivos.

ACUERDO

“PRIMERO.- Disponer el cese, con especial agradecimiento por su dedicación y trabajo en el desarrollo de las competencias que han tenido encomendadas, de las personas que a continuación se indican en los órganos directivos que se citan, con efectividad a la terminación de la jornada laboral del día del presente acuerdo.

<i>Nombre y apellidos</i>	<i>Órgano Directivo en el que se cesa</i>
<i>D. Álvaro Urbano Hidalgo</i>	<i>Dirección General del Distrito San Pablo-Santa Justa (DIRGRAL27/8845)</i>
<i>D. Jorge Martínez Soto</i>	<i>Dirección General del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca (DIRGRAL33/8851)</i>
<i>D. Ricardo Villena Machuca</i>	<i>Coordinación General de Limpieza, Arbolado y Parques y Jardines (COORGRAL 6/8840)</i>

SEGUNDO.-Nombrar a las siguientes personas titulares de los órganos directivos que se citan, con la efectividad del día siguiente a la fecha del presente acuerdo:

<i>Nombre y apellidos</i>	<i>Órgano Directivo en el que se nombra</i>
<i>D. Álvaro Urbano Hidalgo</i>	<i>Dirección General de Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos (DIRGRAL5/8856)</i>
<i>D. Jorge Martínez Soto</i>	<i>Dirección General de Planificación de Recursos (DIRGRAL7/8858)</i>
<i>D. Fernando Mañes Izquierdo</i>	<i>Dirección General de Cultura (DIRGRAL17/8869)</i>
<i>D. Ricardo Villena Machuca</i>	<i>Coordinación General de Deportes y Promoción de la Salud (COORGRAL 6/8840)</i>
<i>D. Juan Luna Caballero</i>	<i>Dirección General del Distrito Este-Torreblanca –Alcosa (DIRGRAL33/8851)</i>

TERCERO.- Publicar los presentes acuerdos en el Boletín Oficial de la Provincia”.

Puede accederse al texto completo del acuerdo y, en su caso, a los anexos que incorpore, a través de la siguiente URL <https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bHloRfHJk7s7Q8RNcDBNYA==>

3.- ASUNTO DE URGENCIA

3.1.- Nombramiento de personal directivo.

ACUERDO

“PRIMERO.- Nombrar a la siguiente persona titular del órgano directivo que se cita, con la efectividad del día siguiente a la fecha del presente acuerdo:

<i>Nombre y apellidos</i>	<i>Órgano Directivo en el que se nombra</i>
<i>D. Jesús Díaz Cruz</i>	<i>Dirección General del Distrito San Pablo-Santa Justa (DIRGRAL27/8845)</i>

SEGUNDO.-Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia”.

Puede accederse al texto completo del acuerdo y, en su caso, a los anexos que incorpore, a través de la siguiente URL <https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TH4pD21BFS81SdAvMbKmbw==>